

## CONVOCATORIA

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición N°249 para: Un (1) Juez/a de Cámara, categoría MF2, con destino a la Cámara Provincial de Apelaciones -con competencia en el Interior-, con asiento de funciones en la ciudad de San Martín de los Andes.

Requisitos: Los establecidos en el artículo 228 de la Constitución de la Provincia del Neuquén, ley 2533 y Reglamento de Concursos.

### **Jurados designados (art. 7 del RCPAO):**

Académico Titular: Dr. Marcelo López Mesa | Suplente: Dr. Diego Zentner

Magistrado Titular: Dra. Cecilia Pamphile | Suplente: Dra. Patricia M. Clérics

**Plazo para consultas:** desde el 3 de julio al 23 de agosto de 2024, ambos inclusive, en la sede del Consejo (Carlos H. Rodríguez 364 - 2º piso), de 08:00 a 14:00 hs., o por mail a [concursos@magistraturanqn.gov.ar](mailto:concursos@magistraturanqn.gov.ar). Toda la normativa relativa al Concurso se encuentra en el sitio oficial: [www.magistraturanqn.gov.ar](http://www.magistraturanqn.gov.ar) (Nuevo Reglamento Acordada N°109/2023).

**Plazo de inscripción:** del 19 al 23 de agosto de 2024. Las solicitudes de inscripción serán recibidas exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción, a través del sistema [Si.G.I.Con](#)

**Exámenes:** escrito: 16/10/24 a partir de las 8:30 hs. y oral: 17 y 18/10/24 a partir de las 8:30 hs. en la sede del Consejo de la Magistratura.

**Documentación a presentar:** La documentación obligatoria (art. 15 y 19 del RCPAO), deberá presentarse con firma digital, si es válida por sí misma. La que no lo sea, deberá además, presentarse en formato papel para su cotejo. Las DDJJ de género y documentación deberán incorporarse al sistema firmadas.

La documentación optativa (art. 22, ley 2533) se recibirá sólo en formato digital.

**Participación Ciudadana:** Envíos al mail: [participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar](mailto:participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar) (Art. 26 del R.C.P.A.O.)

**Prosecretaría de Selección, 2 de julio de 2024.**